



Expediente: 883/19

Carátula: NAVARRO ESTEBAN OMAR C/ TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20204332364 - NAVARRO, ESTEBAN OMAR-ACTOR

20296668908 - TELEFONICA DE ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

90000000000 - SALAZAR, IRMA BEATRIZ-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 883/19



H105015212658

JUICIO: NAVARRO ESTEBAN OMAR c/ TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 883/19 .- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por IRMA BEATRIZ SALAZAR, perito con-tador designado en autos en fecha 29/07/24:

Téngase presente y a lo solicitado oportunamente. PREVIO a todo trámite, existiendo fondos suficientes depositados en autos conforme consta en el informe bancario acompañado por la demandada, NOTIFIQUESE a la misma, a fin de que exprese si da en pago el 10% de aportes jubilatorios correspondientes a la perito contadora Irma Beatriz Salazar por la suma de \$ 55.956,56 (importe de honorarios dado en pago a la peticionante mediante escrito de fecha 14/06/24: \$559.565,62), en el término de TRES DIAS, bajo apercibimiento de darlos en pago en caso de silencio.- 883/19 GGJA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 07/08/2024

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.